

### **CONVOCATORIA**

De conformidad con lo que establecen los artículos 83 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y, artículo 112 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por la presente se le convoca a la **SESIÓN ORDINARIA** de la **JUNTA DE GOBIERNO**, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las **09:30 horas** del próximo **JUEVES 7 DE OCTUBRE DE 2021, vía telemática**, con el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación de la certificación final de la obra denominada «Interconexión transversal entre tuberías de agua potable de la red metropolitana de abastecimiento en el término municipal de Xirivella. Fase I: casco urbano de Xirivella.» (PI 01/2012 FI).
3. Informe de la presidencia de la EMSHI sobre recuperación de cantidades por los juicios de EMARSA.
4. Despacho extraordinario.
5. Ruegos y preguntas.